



# Noti ACADING

*Noticiero Digital Mensual de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat*

Caracas, feb. 2018-N° 4

Pág. 1 de 8

## EDITORIAL

*¡Democracia primero!*

Nuestro sistema democrático viene debilitándose continuamente y la evidencia fundamental es la no aceptación de la voluntad popular reflejada en los comicios realizados recientemente. En nuestro país hay innumerables casos que contradicen el principio democrático: Desmembramiento de la estructura y funcionamiento de la Alcaldía Metropolitana de Caracas; Nombramiento de organizaciones paralelas a las existentes cuando el pueblo ha elegido a sectores y entes de la oposición; Desconocimiento de la Asamblea Nacional y nombramiento de una Asamblea Constituyente con supra-poderes sin votación universal y violando las disposiciones constitucionales y legales. Todo ello con el propósito implícito de mantener el poder y faltando a todos los principios éticos y morales de solidaridad humana como son la escasez de alimentos y medicamentos, agravado por el altísimo costo de la vida.

Es difícil retomar el sendero de la democracia, pero es el camino fundamental que tenemos para cambiar la grave situación económica y social del país. Es indispensable vivir en democracia para disfrutar de la libertad, paz y justicia que todos anhelamos y necesitamos. Por todas estas razones es prioritario y perentorio que la sociedad civil en todas sus formas y manifestaciones esté unida para lograr este gran objetivo. Nuestra consigna debe ser, en consecuencia: ¡democracia primero!

**Comité Ejecutivo**

### Equipo Editor

**Académicos:**  
Manuel Torres Parra  
Franco Urbani  
Marianela Lafuente

**Periodista:**  
Gladys Corredor



**La ingeniería  
continuará siempre  
transformando  
y mejorando  
a la sociedad**

Carlos Slim Helú

Carlos Slim Helú (28-01-1940, Ciudad de México) es un empresario e ingeniero mexicano y el sexto hombre más rico del mundo, ya que posee bienes que ascienden a los 69.000 millones de dólares.



# Noti ACADING

## *Noticiero Digital Mensual de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat*

Caracas, feb. 2018-N° 4

Pág. 2 de 8

### **DISCURSO DE INCORPORACIÓN COMO MIEMBRO HONORARIO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA INGENIERÍA Y EL HÁBITAT (ANIH) DEL ING. ALFONSO JOSÉ LINARES ANGULO**

**(Versión Resumida)**

En la Sesión Solemne de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat del 22 de febrero de 2018, el Ing. Alfonso José Linares Angulo en su discurso de incorporación como Miembro Honorario de la Academia señaló: *“Hoy, al asumir esta honrosa membresía, vengo a exponer ante ustedes algunas reflexiones y planteamientos sobre la situación del país mirando hacia las obras públicas de infraestructura, uno de los ámbitos de incumbencia de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat conforme a su ley de creación”*.

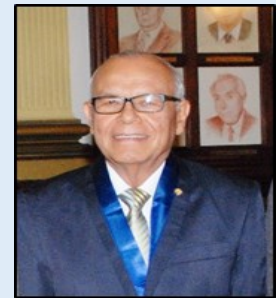
En la Sesión Solemne de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat del 22 de febrero de 2018, el Ing. Alfonso José Linares Angulo en su discurso de incorporación como Miembro Honorario de la Academia señaló: *“Hoy, al asumir esta honrosa membresía, vengo a exponer ante ustedes algunas reflexiones y planteamientos sobre la situación del país mirando hacia las obras públicas de infraestructura, uno de los ámbitos de incumbencia de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat conforme a su ley de creación”*.

En la Sesión Solemne de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat del 22 de febrero de 2018, el Ing. Alfonso José Linares Angulo en su discurso de incorporación como Miembro Honorario de la Academia señaló: *“Hoy, al asumir esta honrosa membresía, vengo a exponer ante ustedes algunas reflexiones y planteamientos sobre la situación del país mirando hacia las obras públicas de infraestructura, uno de los ámbitos de incumbencia de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat conforme a su ley de creación”*.

Al referirse a la crisis del país, el Ing. Linares Angulo prosiguió diciendo: *“Es por todos conocida la grave crisis política, social y económica en que se encuentra Venezuela: con una hiperinflación que se ubicó en más de 2.600% al finalizar el 2017 y sigue galopando como caballo desbocado; con un pueblo padeciendo por sus menguados ingresos, la aguda escasez de alimentos y medicinas y la mala calidad de los servicios públicos; con un decrecimiento económico acumulado en los últimos 4 años de alrededor de 39% del PIB, indicador éste que, según expertos, mostrará al finalizar el 2018 una contracción adicional estimada entre 7% y 9%, aunque las últimas proyecciones del Fondo Monetario Internacional la estiman en 15%.*

*En este contexto se halla una infraestructura pública estancada y deteriorada, con la mayoría de las obras en ejecución paralizadas; infraestructura que ha pasado a ser, de una de las mejores de la región -como era hace unos 30 años- a una de las peores, tal como lo certifican los reportes anuales de competitividad del Foro Económico Mundial (WEF, 2017). Esto ha ocasionado la caída en cascada de la industria de la construcción y, por ende, ha incidido también en el crecimiento del desempleo y la pobreza de ingresos que ya alcanzó el 87% con 61% de los hogares en pobreza extrema, según la última encuesta de ENCOVI (2017) presentada ayer miércoles en la UCAB”*.

Después de detallar las causas de la actual crisis venezolana, Linares Angulo manifestó que en este escenario se debe *“impulsar y acrecentar con vigor los trabajos de mantenimiento y construcción de las obras públicas de infraestructura”*, lo cual a su juicio sería *“una de las palancas fundamentales que, dentro de un ineludible programa de ajustes, debería poner en marcha ese*



*Alfonso José Linares Angulo después de su incorporación como Miembro Honorario de la Academia.*

(Continúa en la siguiente página)



# Noti ACADING

## *Noticiero Digital Mensual de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat*

Caracas, feb. 2018-N° 4

Pág. 3 de 8

(Viene de la página anterior)

*eventual gobierno de transición en pro de la reactivación económica, del rescate del aparato productivo nacional y de la generación de empleos”.*

*Por tanto, y con base en todo lo anteriormente señalado, prosiguió, deberíamos recomendar en su momento a dicho gobierno emprender, en el ámbito de la infraestructura, las tres líneas gruesas de actuaciones principales siguientes:”.*

### ***1º) Decretar de inmediato (al empezar) un plan de emergencia de obras públicas para la generación rápida de empleos***

Explicó que serían inversiones de capital social básico para ejecutar trabajo de mano de obra intensiva (programas en barriadas; viviendas de interés social; reforestación y protección del medio ambiente, y recuperación y mantenimiento de obras públicas, entre otros).

### ***2º) Reiniciar las obras que se encuentran paralizadas, y agilizar las que están retrasadas en su ejecución.***

Mencionó que según un estudio de la Cámara Venezolana de la Construcción (CVC) hay 27 grandes proyectos paralizados desde hace más de un lustro referidos a obras de vialidad terrestre.

### ***3º) Promover y ejecutar un plan de obras públicas de infraestructura mediante el modelo de las asociaciones público-privadas (APP)***

Se refirió a la falta de recursos monetarios que obliga a negociar con la banca multilateral con financiamientos a largo plazo, pero con la confianza, normativa adecuada y seguridad jurídica que haga posible la participación del sector privado.

Agregó que *“Las tres líneas de acción esbozadas tienen que estar acompañadas de la necesaria y decidida voluntad política del nuevo gobierno de enfrentar y superar las causas que llevaron a la situación en que se encuentran en la actualidad las obras de infraestructura... Todo lo que hemos planteado llevar a cabo en el área de infraestructura, dentro de un nuevo gobierno de transición, unidad y concertación nacional, sería **insuficiente** para comenzar a reconstruir el país si no se entabla una decidida lucha contra la corrupción, y muy especialmente...comenzar por crear conciencia, discutiendo permanentemente el tema de la corrupción en público, señalando los daños que ocasiona, inculcando principios, valores y normas éticas; generando acciones concretas con apoyo de buenas prácticas que se han desarrollado en otros países y, en esta prédica, establecer alianzas internas y con organizaciones internacionales sin fines de lucro que luchan contra el flagelo, algunas de las cuales nos permitimos mencionar a continuación: El Centro Mundial Contra la Corrupción en Infraestructura (GIACC); La Federación Mundial de Organizaciones de Ingeniería (WFEO), y El Centro de Estudios Anticorrupción...Y así, otras instituciones como la Organización de Naciones Unidas, el Banco Mundial, la Unión Panamericana de Asociaciones de Ingenieros... Por ello debemos insistir -y de allí la necesidad de crear conciencia- en que todas las partes involucradas en el sector tienen que compartir la responsabilidad de prevenir la corrupción, pues ésta solo podrá someterse de verdad si los gobiernos, los propietarios o promotores, los proyectistas, los proveedores de insumos y de servicios, las empresas constructoras, las entidades bancarias o financieras, las cámaras y las agrupaciones profesionales en general, actúan en forma resuelta, consistente, efectiva y coordinada, en el combate contra el referido vicio o flagelo (WFEO, 2010).*

*Enmarcados en esta necesidad y responsabilidad, en el libro inter-académico 2015, ‘Sobre corrupción, ética y desarrollo en Venezuela’, capítulo Transparencia y honestidad en obras de ingeniería, elaborado bajo la coordinación del directivo Manuel Torres Parra, propusimos la idea de promover un pacto anticorrupción (ANIH, 2015). Es un reto que tenemos pendiente y que, pensamos, debe estar entre las prioridades de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat”.*

(Continúa en la siguiente página)



# Noti ACADING

*Noticiero Digital Mensual de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat*

Caracas, feb. 2018-N° 4

Pág. 4 de 8

(Viene de la página anterior)

Para culminar su disertación llamó a luchar contra la corrupción, haciendo de esta lucha un proyecto para rescatar a la nación y a la moral pública, creando conciencia de manera sistemática, sustentada y persistente.

*“Solo de esta manera, enfatizó, se podrá alcanzar la cima para vencer la corrupción, especialmente la corrupción en las obras públicas de infraestructura, y llevar a cabo una verdadera y sustentable reconstrucción del país”.*

El discurso completo se puede ver en nuestra página web [www.acading.org.ve/comunicacion/eventos/conferencias](http://www.acading.org.ve/comunicacion/eventos/conferencias)



*Foto izquierda: A la derecha Alfonso José Linares Angulo, juramentándose; al centro Manuel Torres Parra y a la izquierda Eduardo Buros.*

*Foto derecha: De derecha a izquierda: Marianela Lafuente, Alfonso José Linares Angulo, Manuel Torres Parra y Eduardo Buros.*

Fotos cortesía del Ing. Linares Angulo.



***“No puedes permitirte estar discapacitado en espíritu a la vez que físicamente”.***

***Stephen Hawking***

**Stephen William Hawking (08-01-1942 Oxford, Reino Unido/14-03-2018 Cambridge, Reino Unido) fue un físico teórico, astrofísico, cosmólogo y divulgador científico británico. Aportó, con Roger Penrose, teoremas respecto a las singularidades espaciotemporales en el marco de la relatividad general y la predicción teórica de que los agujeros negros emitirían radiación, lo que se conoce hoy en día como radiación de Hawking (o a veces radiación Bekenstein-Hawking).**



# Noti ACADING

## *Noticiero Digital Mensual de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat*

Caracas, feb. 2018-N° 4

Pág. 5 de 8

### **Discurso de Incorporación a la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat de la Ing. Griselda Ferrara de Giner (15-02-2018)** **Versión resumida**

*“Quisiera comenzar mis palabras agradeciendo a esta ilustre Academia por la honrosa distinción de haberme concedido mi incorporación como Individuo de Número. Es un privilegio y al mismo tiempo un reto que asumo con vocación de servicio al que aspiro corresponder participando y colaborando, dentro de mi área de competencia... Me corresponde el honor y compromiso de asumir el sillón XII de la Academia, anteriormente ocupado por el Dr. Guido Arnal Arroyo, distinguido ingeniero, quién fuera miembro fundador de la Academia de la Ingeniería y el Hábitat”.*



*Ing. Griselda Ferrara de Giner, Individuo de Número, sillón XII, de la Academia.*

Al referirse a la personalidad y profesionalismo de su antecesor, la Ing. Griselda Ferrara de Giner dijo: *“Entre los rasgos de su personalidad que destacan se puede hablar de su rectitud y carácter equilibrado y respetuoso de todas las opiniones. Una entrega sin límites al trabajo y una dedicación convencida a la excelencia académica... En el ámbito académico-administrativo tuvo una exitosa carrera en su Alma Mater donde ejerció los cargos de Director de la Escuela de Ingeniería Civil entre 1960 y 1967, Decano de la Facultad de Ingeniería entre 1967 y 1972, Vicerrector Académico y Encargado del Rectorado en el convulso período entre 1972 y 1974, cuando con gran entereza asumió la responsabilidad de sacar del marasmo a la universidad...”*

*Culminó su paso por la Universidad Católica Andrés Bello alcanzando el más alto cargo, el de Rector entre 1974 y 1990. Debo destacar, que desde la fundación de la universidad, esta es la primera y única vez que tan alta posición ha sido ocupada por un seglar. Fue una fructífera gestión de 16 largos años que “se caracterizó por la función estabilizadora y promotora de unión en la diversidad... como bien lo expresara la Revista de los Jesuitas (N° 8, 1990), que también refiere que ‘Transformó a la UCAB en una Institución Universitaria seria y organizada con un prestigio académico de primera línea’.*

Griselda Ferrara de Giner para culminar la semblanza de la extensa y enaltecedora labor como profesional y docente del Dr. Guido Arnal, que lo hicieron merecedor de condecoraciones y el ejercicio de altos cargos en el ámbito público y privado, mencionó que su trayectoria académica lo hizo merecedor de varias distinciones en la UCAB, universidad de la que fue rector, destacando el Doctorado Honoris Causa en Educación que le fue otorgado en 2003. Así como la creación de la cátedra Fundacional de Fomento a la Investigación de la Ingeniería Industrial en 2006 designada con su nombre y el bautizo en 2015 del auditorio situado en el edificio de laboratorios de Ingeniería, año de su fallecimiento.

*“Me siento honrada en ocupar el sillón XII anteriormente ocupado por el Dr. Arnal, quién ha dejado una huella imperecedera en el entorno de la educación superior, en que me desenvuelvo”* concluyó.

*“Paso ahora a presentar, siguiendo el protocolo de la Academia unas breves reflexiones sobre mi desempeño profesional y sobre el trabajo realizado para mi incorporación a la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat”* y en tal sentido señaló: *“Antes que nada debo recordar que mi formación profesional la hice en la Universidad Central de Venezuela, mi querida Alma Mater. ... Al graduarme tuve la oportunidad de ingresar al Departamento de Ingeniería Sanitaria, como se llamaba en esos momentos y perteneciente a la Escuela de Ingeniería Civil. Mi carrera docente y de investigación comenzó a estructurarse con el apoyo de*

(Continúa en la siguiente página)



# Noti ACADING

## *Noticiero Digital Mensual de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat*

**Caracas, feb. 2018-N° 4**

**Pág. 6 de 8**

(Viene de la página anterior)

*el apoyo de mis colegas departamentales de mayor experiencia. Se fortaleció al alcanzar la Maestría y más tarde con el Doctorado. Mi pertenencia a la instancia docente que con el correr de los años pasó a llamarse Departamento de Ingeniería Sanitaria y Ambiental ha marcado mi interés académico en los tópicos vinculados a la Ingeniería Ambiental, área del conocimiento en la que he incursionado desde que ingresé en el Laboratorio de Química Sanitaria y comencé a dar mis primeros pasos en las labores de investigación enmarcadas en la temática de la evaluación ambiental y el control de la contaminación... Ya son más de 48 años de actividad enfocados en el área del conocimiento que hoy conocemos como Ingeniería Ambiental.*

Griselda Ferrara de Giner mencionó sus trabajos de investigación y de tutoría en diversas áreas conexas con la Ingeniería Ambiental como parte esencial de su actividad académica, la cual sigue ejerciendo aún después de jubilarse. Enfatizó que *“La búsqueda de soluciones adaptadas a la realidad de nuestro país, del apremiante problema de la polución de los cuerpos de agua, ha sido una constante en la temática abordada por la unidad académica de la que he formado parte... De particular interés han sido los proyectos enfocados en la remoción del nutriente nitrógeno, cuya presencia está asociada a la eutrofización de embalses, un problema nacional, y a la potencial incidencia de cianosis en infantes por su presencia en fuentes de abastecimiento... Los resultados de esta línea de investigación conducen a tener una visión actualizada de la problemática del nitrógeno como contaminante del recurso hídrico y las posibilidades de su eliminación usando la vía biológica”.*

*“Me vuelco ahora, prosiguió, a mi trabajo de incorporación a la Academia cuyo título es: ‘El Recurso Hídrico, su Calidad y su Protección a través de Tecnologías de Tratamiento Biológico de Líquidos Residuales hasta Nivel Terciario’... En este trabajo hago una travesía sobre la concepción básica de la calidad del agua y su relación con muchas de las caras del recurso hídrico como son la sustentabilidad y el desarrollo, la afectación de la salud por las enfermedades de origen hídrico, los efectos del relevante problema del cambio climático y la moderna forma como se debe acometer la gestión del agua enfocándola de manera integral tomando en cuenta los Principios de Dublín. Se presentan experiencias propias desarrolladas en los últimos 25 años para remover nitrógeno usando la tecnología de los reactores por carga secuencial aplicada a una configuración que combina un reactor de biopelícula y un reactor con carga suspendida.*

*Al estudiar la calidad de las fuentes de agua proveedoras del recurso para las poblaciones humanas se manifiesta el inquietante fenómeno de la eutrofización cultural, considerado globalmente un problema alarmante, y que implica el crecimiento excesivo del fitoplancton y plantas acuáticas en cuerpos de agua con poco movimiento como lagos y reservorios... El impacto de la eutrofización sobre la calidad del agua es especialmente negativo, pudiéndose llegar a la anoxia provocando la desaparición de muchas especies aerobias del ecosistema acuático. El exceso de fitoplancton reduce el valor del cuerpo de agua y produce conflictos con usos como irrigación, control de inundaciones y recreación, además de bloquear los sistemas de filtración empleados en el suministro de agua potable y conferir malos olores y sabores al agua. Este problema se agrava si se toma en cuenta que algunas cianobacterias pueden liberar neurotoxinas y hepatotoxinas al agua”.*

Con relación al recurso hídrico la Ing. Griselda Ferrara de Giner enfocó el temas desde diferentes ángulos como son: Recurso hídrico como factor de desarrollo sustentable; Relación entre la calidad del recurso hídrico y la salud; El cambio climático y sus efectos sobre el recurso hídrico y su calidad; Enfoque actual de la gestión del agua; Impacto de los líquidos residuales sobre el recurso hídrico; Sistemas de tratamiento de las aguas residuales, y Experiencias propias desarrolladas en los últimos 25 años en el ámbito de tratamiento usando RCS para remoción de nitrógeno.

(Continúa en la siguiente página)



# Noti ACADING

*Noticiero Digital Mensual de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat*

Caracas, feb. 2018-N° 4

Pág. 7 de 8

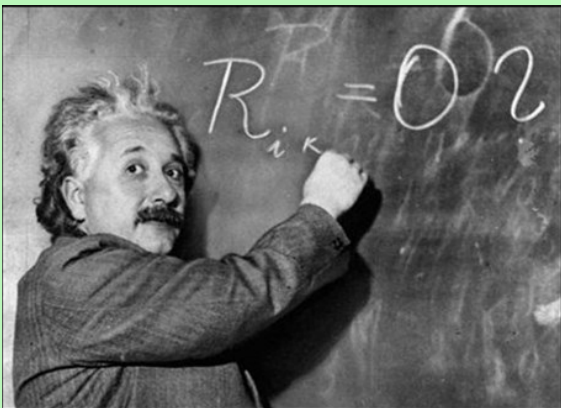
(Viene de la página anterior)

Sobre el “Sistemas de tratamiento de las aguas residuales” destacó que *“Históricamente los sistemas de tratamiento se han diseñado para remover materia orgánica biodegradable porque el efecto deletéreo más preocupante de los líquidos residuales municipales era el agotamiento de oxígeno, causado por la respiración de las bacterias que usaban como sustrato tales compuestos orgánicos.*

*Pero ahora estamos enfrentados a un nuevo problema, la presencia de cantidades apreciables de nitrato, al fin y al cabo un nutriente, capaz de producir eutrofización. Por otra parte, el incremento a nivel mundial, de la reutilización y aprovechamiento de las aguas residuales también exige bajos contenidos de nitratos en estas aguas que potencialmente pudieran lixiviar a las aguas subterráneas e incidir en enfermedades como la metahemoglobinemia infantil... Esta nueva situación obligó a los gobiernos a establecer normativas más estrictas sobre el contenido de nitratos en efluentes de plantas de depuración, promoviendo el diseño de nuevas alternativas de tratamiento que lo removieran. Actualmente la gran mayoría de los diseños de plantas de tratamiento de líquidos residuales incorporan procesos de nitrificación-desnitrificación que garantizan la remoción del nitrato a límites aceptables por las normativas de la mayoría de los países... Precisamente una de las líneas de investigación departamental desarrolladas en las últimas décadas y donde participé activamente se refiere a los procesos de nitrificación-desnitrificación para conseguir efluentes que cumplan esos requisitos normativos”.*

En cuento a las “Experiencias propias desarrolladas en los últimos 25 años en el ámbito de tratamiento usando RCS para remoción de nitrógeno” mencionó: *“Como conclusión final podemos resumir que la línea de investigación enfocada en la remoción del nutriente nitrógeno mediante el uso de reactores por carga secuenciales, ha producido un cúmulo de resultados auspiciosos que son especialmente aplicables a efluentes cuyas descargas sean discontinuas. Se profundizó en el conocimiento de parámetros de diseño y operación adaptados a la realidad ambiental venezolana. Los resultados conducen a tener una visión actualizada de la problemática del nutriente nitrógeno como contaminante del recurso hídrico y las posibilidades de su eliminación usando la vía biológica y en particular la tecnología emergente de los reactores por carga secuenciales”.*

El discurso completo se puede ver en nuestra página web [www.acading.org.ve/comunicacion/eventos/conferencias](http://www.acading.org.ve/comunicacion/eventos/conferencias)



***“Todos somos ignorantes. Lo que ocurre es que no todos ignoramos las mismas cosas”***

***Albert Einstein***

**IGNORANCIA**



# Noti ACADING

## *Noticiero Digital Mensual de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat*

Caracas, feb. 2018-N° 4

Pág. 8 de 8

### LAS ACADEMIAS NACIONALES ANTE LA CONVOCATORIA

#### A ELECCIONES PARA EL 22 DE ABRIL DE 2018

Las Academias nacionales se dirigen a la opinión pública en este momento trágico de la vida política venezolana para sumar su rechazo a la precipitada convocatoria a elecciones presidenciales el próximo 22 de abril, ya expresada por autorizados sectores del país y por numerosos gobiernos e instancias internacionales.

La ilegalidad de la convocatoria ha sido analizada a profundidad en el pronunciamiento de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales el pasado 15 de febrero de 2018 (Decreto Constituyente sobre la convocatoria de las Elecciones para la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, <http://www.acienpol.org.ve/cmaciempol/Resources/Noticias/PronunciamientoAcademiaConvocatoriaeleccionespresidencialesDEFINITIVO1.pdf>), al cual nos adherimos.

Las elecciones son el mecanismo fundamental de expresión de la voluntad popular. Pero recurrir a ellas bajo criterios de ilegalidad arbitrariamente impuestos para convalidar la perpetuación en el poder, es inaceptable para los ciudadanos. Al desestimarse las garantías constitucionales y legales de obligatorio cumplimiento por el Estado venezolano, se vulnera el Estado de Derecho y los derechos políticos consagrados en la Constitución de la República, las leyes y tratados internacionales, además de constituir una práctica repudiable y contraria a los principios y estándares internacionales en materia electoral.

No podría haber elecciones libres ni justas con presos políticos, con partidos y líderes opositores proscritos, con una autoridad electoral parcializada, con condiciones desiguales de participación, sin un cronograma electoral consensuado, sin un registro electoral confiable, sin libertad absoluta de prensa, con amenazas a la población y sin procurar un genuino ambiente de paz y respeto, todas ellas condiciones que fueron rechazadas por el gobierno en las recientes negociaciones con representantes de la oposición.

Venezuela atraviesa una situación estructural de múltiples dificultades. Luce falaz organizar un proceso comicial solicitado por un ente ilegítimo, sin las condiciones antes mencionadas, de tanta importancia para el restablecimiento del orden democrático, un evento que tal como ha sido planteado carece de adecuados controles que garanticen la imparcialidad del organismo encargado de su ejecución, la neutralidad del Estado como un todo y la ausencia de presiones indebidas, así como la plena participación de todos los venezolanos mayores de edad, residentes dentro y fuera del país, y el efectivo aval de una observación internacional.

Hacemos, en consecuencia, un respetuoso llamado:

- (a) a los representantes del Poder Electoral a actuar en estricto apego a la Constitución, las leyes y la imparcialidad e independencia que lo han de caracterizar;
- (b) al gobierno venezolano a respetar la Constitución, el Estado de Derecho y los derechos políticos de los ciudadanos, así como garantizar la neutralidad del Estado en un tema tan delicado para la vida institucional, como lo es generar credibilidad de los resultados dentro y fuera de las fronteras patrias;
- (c) a los dirigentes, organizaciones políticas, actores diversos de la sociedad civil y a los electores, víctimas de la terrible situación que padecemos, a convertir este momento en poderosa fuerza impugnadora del orden actual, a unimos en un frente único que de manera dinámica rechace la participación electoral en las condiciones actuales, por ser unas elecciones cuestionadas y apresuradas, de negativa proyección para el futuro del país, la convivencia política, la paz social y la estabilidad económica.

En Caracas, a los 20 días del mes de febrero de 2018.

Horacio Biorde Castillo, Presidente de la Academia Venezolana de la Lengua  
Inés Quintero Montiel, Directora de la Academia Nacional de la Historia  
Alfredo Díaz Bruzual, Presidente de la Academia Nacional de Medicina  
Gabriel Ruan Santos, Presidente de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales  
Gioconda Cunto de San Blas, Presidenta de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales  
Humberto García Larralde, Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Económicas  
Gonzalo Morales, Presidente de la Academia Nacional de Ingeniería y el Hábitat

Dirección Administrativa: Edif. Araure, piso 1, ofic. 104, Boulevard de Sabana Grande, Caracas 1010, Venezuela.  
Dirección Académica: Palacios de las Academias, Av. Universidad, Bolsa a San Francisco, Caracas 1010, Venezuela.

Teléfonos: 7610310 y 7612070

Correo electrónico: [acadingven@gmail.com](mailto:acadingven@gmail.com); Pág. web: [www.acading.org.ve](http://www.acading.org.ve)